

de 1988, a las 13 horas, en el acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la Avda. República Argentina, nº 21 B, planta primera, de Sevilla.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la Avda. República Argentina, nº 21 B, planta primera, de Sevilla. También podrá solicitarse la documentación por correo hasta el día 5 de diciembre de 1988.

Vigencia del contrato: Hasta el día 30 de marzo de 1990.

Forma de pago: Una vez contratado el suministro por las Consejerías, previa presentación de factura y recepción del material.

Fianza provisional: 100.000 ptas.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, en su caso: Sociedad Civil de Responsabilidad Solidaria.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en el apígrafe 1.7 de los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

Criterios que se seguirán para adjudicar el concurso: Se adjudicará a la empresa cuya proposición sea más ventajosa, en atención a la documentación presentada, referencias que aporte y precio ofertado.

Otras informaciones: El presente concurso es de determinación de tipo, y serán posteriormente los Organismos de la Junta de Andalucía quienes directamente contraten el número de unidades que precisen de los bienes seleccionados.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Fecha de remisión al Diario de las Comunidades Europeas: El presente anuncio ha sido remitido al DOCE con fecha 3 de noviembre de 1988.

Sevilla, 7 de noviembre de 1988

ANGEL OJEDA AVILES  
Consejero de Hacienda y Planificación

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ORDEN de 4 de noviembre de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (H-88/10P).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las siguientes obras:

Obra: Consolidación y refuerzo de estructuras 8 viv. c/ Isla Cristina 12, Grupo Tartessos, de Huelva.

Expediente: AR-15310-RPV-8H (H-88/10P).

Empresa adjudicataria: Contractor, S.A.

Importe de adjudicación: 16.074.956 ptas..

Baja de adjudicación: 0.05%.

Sevilla, 4 de noviembre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 10 de noviembre de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita. (J-88/07P).

Ilmos. Sres:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las siguientes obras:

Obra: Reparaciones grupo de 150 viviendas en la Carolina (Jaén).

Expediente: AR-16307-RPV-8J (J-88/07P).

Empresa adjudicataria: Sociedad Cooperativo Aglamad.

Importe de adjudicación: 23.517.646 ptas.

Baja de adjudicación: 0,212152.

Sevilla, 10 de noviembre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegadas Provinciales de la Consejería.

RESOLUCION de 20 de octubre de 1988, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia concurso para la adquisición de las viviendas que se indican (PD. 1440/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar, mediante el procedimiento de concurso abierto la adquisición de hasta 50 viviendas en la zona de Torreblanca, Sevilla.

El Pliego de Condiciones que rige el presente concurso, estará expuesto para su examen en la Consejería de Obras Públicas y Transporte, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, sita en la Plaza de la Contratación, nº 3 de Sevilla y en la Delegación Provincial correspondiente, durante el plazo de presentación de proposiciones económicas, de diez a trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la Plaza de la Contratación, nº 3 de Sevilla. No se admiten proposiciones por correo.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de diciembre de 1988, a las 13 horas.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1. «Documentación Administrativa»: los señalados y en la forma que determina la cláusula 4.1.1 del Pliego de Bases que rige el concurso.

Sobre nº 2. «Proposiciones económicas»: con arreglo al modelo que se adjunta como anexo al Pliego de Bases que rige el concurso.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 13 de enero de 1989, a las 11 horas, en la sala del edificio de la Plaza de la Contratación, nº 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos, se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 20 de octubre de 1988.- El Director General, José Ramón Moreno García.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 16 de noviembre de 1988, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, en Jaén, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas de obras de 16 de noviembre de 1988, de los contratos que a continuación se relacionan:

Lopera. Reparación general en el C.P. «Miguel de Cervantes» a la Empresa Sucesores de Antonio Domínguez Marín, S.L. en la cantidad de 13.823.568,00 pesetas.

Cazorla. Construcción de 8 unidades y dependencias en el I.B. «Alto Guadalquivir» a la Empresa Dicoresa en la cantidad de 35.710.473,00 pesetas.

Carcheles. Reparación general en el C.P. «Maestro Carlos Soler» a la Empresa Instalaciones Hernández, S.A. en la cantidad de 9.236.395,00 pesetas.

Jaén, 16 de noviembre de 1988.- El Delegado, José Luis de la Casa Mesa.

RESOLUCION de 17 de noviembre de 1988, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia a concurso la contratación del servicio de transporte escolar. (PD. 1433/88).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a concurso para la contratación de determinados servicios de Transporte Escolar que se citan:

Nivel EGB.

Ruta núm. 158.

Centro de destino: C.P. EE. Jesús del Gran Poder de Sevilla.

Itinerario: Polígono San Pablo Barria D, Polígono San Pablo Barrio C, c/ Pedro Romero, Carretera Carmona, San Diego, Miraflores, etc.

Alumnas transportados: 28.

Recorrido: Máximo 100 Kms.

Las empresas interesadas en la contratación de estos servicios, dada la urgencia de los mismos, deberán presentar sus proposiciones, bajo sobre cerrado, en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Sevilla, en el plazo de 5 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, todos los días laborables de 9 a 13 horas, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Se consignará en las propuestas las cantidades por las que prestará el servicio y acompañando a la misma fotocopia de la documentación del vehículo a nombre del solicitante y de la tarjeta de transporte, así como el Certificado de la Inspección Técnica de Vehículos de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria de Sevilla, seguro obligatorio de viajeros o cualquier otra circunstancia que sirva para valorar la calidad de la oferta.

La contratación del servicio objeto de este concurso comprenderá el período de tiempo que se especifica en el pliego de cláusulas tipo que deberá regir la adjudicación directa de los servicios de Transporte Escolar que se encuentra en esta Delegación Provincial a disposición de los interesados.

A estos efectos, se tendrá en cuenta la normativa vigente para la prestación de tales servicios, especialmente el Real Decreto 2296/1983 de 25 de agosto (BOE del 27), Resolución de la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía de 12 de septiembre de 1984 (BOJA del 2 de octubre) y la Orden de la Consejería de Economía e Industria de 17 de septiembre de 1984 (BOJA del 21) y demás disposiciones que sobre el tema se hayan legislado.

Sevilla, 17 de noviembre de 1988.— El Delegado, Higinio Trujillo Tarifa.

## DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

ANUNCIO de concurso. (PP. 1366/88).

Objeto: El suministro de víveres, artículos de limpieza, prendas confeccionadas y tejidos con destino a los Centros Provinciales de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla durante el primer semestre de 1989, según detalle de las relaciones que figuran unidas al expediente.

Tipo de licitación. Importe máximo 83.565.000 ptas., que se abonarán con cargo al Presupuesto vigente.

Plazos: Las entregas se efectuarán con la periodicidad que señale la Administración del Centro respectivo y en la forma que se indica en el Pliego de Condiciones.

Fianzas: Provisionales:

Aceite .....	50.000 ptas.
Azúcar .....	15.000 ptas.
Café .....	2.000 ptas.
Chocolate/Cacao .....	25.000 ptas.
Corne .....	100.000 ptas.
Pollo .....	40.000 ptas.
Conservas vegetales .....	5.000 ptas.
Vegetales congelados .....	20.000 ptas.
Conservas de pescado .....	2.000 ptas.
Especias/Sal .....	3.000 ptas.
Chacinas y fiambres .....	30.000 ptas.
Frutas y verduras .....	100.000 ptas.
Harinas .....	4.000 ptas.
Huevos .....	50.000 ptas.
Leche y derivados .....	80.000 ptas.
Yogurt .....	10.000 ptas.
Legumbres .....	15.000 ptas.
Pastas .....	4.000 ptas.

Galletas .....	16.000 ptas.
Pescado congelado .....	80.000 ptas.
Sopas y caldos .....	10.000 ptas.
Vinagres y vinos .....	2.000 ptas.
Artículos de limpieza .....	75.000 ptas.
Prendas confeccionadas .....	80.000 ptas.
Tejidos .....	45.000 ptas.

Definitivas: Las señaladas en el art. 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación en horas de 9 a 13, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar: La que consta en los Pliegos de Condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en los Servicios Generales, Negociado de Contratación, en Sevilla, Avda. de la Constitución, 24 (Pasaje de los Seises, planta 1).

Al mismo tiempo que la proposición, pero independientemente, se presentará paquete conteniendo muestras de cada una de los artículos ofertados, en la forma que se señala en el art. 4 del Pliego de condiciones Técnicas. En el exterior del mismo se hará constar: «Muestra de: .....

Las ofertas podrán referirse a uno, varios a la totalidad de los artículos a suministrar.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme a lo prevenido en el art. 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

### MODELO DE PROPOSICIONES

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., núm. ...., con D.N.I. núm. ...., en su propio nombre (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. ...., de fecha ....., y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el Concurso para ....., las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro de ....., que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de ..... (en letras, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega en el plazo que se le indique (se relacionarán los artículos y los precios unitarios de cada uno de ellos, así como el número de orden correspondiente a la muestra que se acompaña).

Este escrito se dirigirá al Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 25,3) del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el Concurso, serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de noviembre de 1988.— El Presidente., Miguel Angel Pino Menchén.

ANUNCIO de concurso (PP. 1386/88).

Objeto: La contratación del servicio de limpieza para el C.E.P. «Pino Montano» de esta Diputación, en las condiciones que se señalan en el Pliego Técnico correspondiente y que figura unido al expediente.

Tipo de licitación. Importe máximo 1.2.250.000 ptas., que se abonarán con cargo al Presupuesto vigente.

Clasificación requerida: Grupo C; Subgrupo 6, Categoría A.

Duración: La prestación del servicio se efectuará a partir del 1 de enero de 1989, salvo que en dicha fecha no se hubiera producido adjudicación definitiva, en cuyo caso comenzará diez días después de la misma y durará hasta el 31 de diciembre del mismo año.